

COMERCIAL CONFORT, S. A.

Por decisión unánime de la Junta de accionistas, celebrada el 17 de abril de 2001, se acordó cambiar el domicilio social de la avenida Prat de la Riba, 1, de Tarragona, a avenida Comte de Llobregat, 44, de Martorell (Barcelona). Lo que hacemos público conforme al artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Martorell (Barcelona), 18 de abril de 2001.—El Administrador, Francesc Miró Fisa.—18.483.

COMERCIAL INFORMÁTICA TOLEDANA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

(En liquidación)

Por el presente se hace público que por la Junta general ordinaria de la sociedad, celebrada el pasado día 12 de marzo de 2001, se tomó, entre otros, el acuerdo de disolver la sociedad.

Toledo, 23 de abril de 2001.—Los Liquidadores mancomunados, Luis Alberto Conejo Merino, Gustavo Díaz Rubió y Eduardo Parra Carmena.—19.424.

COMPañÍA AUXILIAR DEL PUERTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía, adoptado, por unanimidad, en su reunión del día 19 de marzo de 2001, con asistencia del Letrado asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para su celebración, en primera convocatoria, el día 7 de junio de 2001, a las doce horas, en el domicilio social, Muelle del Bufadero, carretera de San Andrés, sin número, Santa Cruz de Tenerife, y en segunda convocatoria, el siguiente día, 8, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Fijación de la cantidad destinada a la remuneración del Consejo.

Quinto.—Renovación del Consejo de Administración: Cese y nombramiento de Consejeros y determinación de su número dentro de los límites estatutarios.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para ejecución y protocolización de los anteriores acuerdos.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas que autoriza la ley.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión, así como el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, o a solicitar el envío gratuito de tales documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.476.

CONSEY GESTIÓN INMOBILIARIA, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que en la Junta general universal celebrada el día 16 de abril de 2001 se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, y la aprobación del siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas y Ganancias	2.063.887
Caja	22.936.325
Total Activo	25.000.212
Pasivo:	
Capital	25.000.000
Reservas	212
Total Pasivo	25.000.212

Oviedo, 17 de abril de 2001.—El Administrador.—19.072.

CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ASTUR-ORANDI, S. L. Sociedad Unipersonal*Transformación en sociedad anónima unipersonal*

La entidad «Construcciones y Promociones Astur-Orandi, Sociedad Limitada» comunica que según acuerdo adoptado por el único socio, se transforma la sociedad limitada en sociedad anónima, pasando a denominarse «Construcciones y Promociones Astur-Orandi, Sociedad Anónima».

Oviedo, 30 de abril de 2001.—El Administrador. Juan Tomás Ortega García.—20.148.

CONSTRUCCIONES ROMOSÁN, S. A.*Convocatoria de Junta general*

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, en el domicilio social, el próximo día 12 de julio de 2001, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, referidas al ejercicio 2000.

Segundo.—Propuesta del acuerdo de disolución.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.832.

CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 7 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el despacho sito en Barcelona, paseo de Gracia número 21, 4.º, 2.º, en primera convocatoria y al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2000, Balance abreviado, Cuenta de Pérdidas y Ganancias abreviada y Memoria abreviada. Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión social del Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio 2000.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.2.º de la LSA, los accionistas podrán obtener de forma gratuita e inmediata los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 3 de abril de 2001.—María Cristina Costa Llobet, Presidenta del Consejo de Administración de «Construcciones y Edificaciones, Sociedad Anónima».—18.907.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria en Madrid, calle de Roble, 1, piso primero, letra A, para el día 28 de mayo de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda, el inmediato día 29, en los mismos lugar y hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Decidir sobre las cuentas anuales la gestión social y la aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Pueden asistir y votar los poseedores de 50 o más acciones, siendo válida al efecto la agrupación de acciones y la representación por otro accionista otorgada por escrito y específicamente para esta Junta. La titularidad se acreditará con el justificante de que, con cinco días de antelación, se han depositado las acciones en establecimiento bancario o de crédito, o de cualquier otra forma legalmente autorizada. Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos o informes relativos a los asuntos del orden del día, solicitándolo en el domicilio social.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Administrador único.—18.732.

CONTROC INDUST-4, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

El Administrador de la sociedad «Controc Indust-4, Sociedad Anónima», ha acordado convocar a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle España, números 22-24, bajos, de Hospitalet de Llobregat, el día 28 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, de ser preciso, en segunda convocatoria, para el siguiente día, 29 de mayo, a las diecisiete horas, en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver acerca de los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de «Controc Indust-4, Sociedad Anónima», correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado del ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión social en el mismo periodo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, o a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio, y demás documentos que han de ser sometidos a su aprobación, todo ello a tenor de lo previsto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Hospitalet de Llobregat, 30 de abril de 2001.—El Administrador único, Alfonso Cánovas Rael.—20.119.